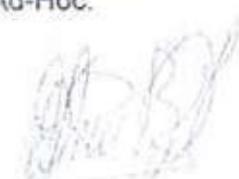


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BOHORQUEZ CARNES CIA. LTDA., DE 25 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Quito, a lunes veinte y cinco de febrero del año dos mil trece, a las 09h00, en la oficina 509 del Edificio La Previsora, ubicado en las calles Rio de Janeiro y Av. 10 de Agosto de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía, Ingeniero **MANUEL OSWAL BOHÓRQUEZ TAPIA** quien representa el 75% del capital suscrito y la señorita **MARYAN MANUELLA BOHÓRQUEZ VILLAMARIN**, quien representa el 25% del Capital Social de la compañía, bajo la dirección de la presidenta de la compañía, señorita Maryan Manuella Bohórquez Tapia, actuando como secretario Ad-Hoc el señor abogado Mario Gonzalo Herrera, quien por disposición de la presidenta, procede a constatar el quórum y que de haberlo, se da lectura al Orden del Día, solicitud que es atendida por el secretario Ad-Hoc, quien informa que se encuentran presentes los socios que representan el cien por ciento del Capital pagado, en consecuencia existe quórum y se da lectura al siguiente Orden del Día: **Uno.-** Constatación del Quórum; **Dos.-** Lectura del Orden del Día; **Tres.-** Aprobación del Balance de la compañía BOHORQUEZ CARNES CIA. LTDA. e informe de Gerencia. Una vez que el orden del día ha sido considerado y aprobado por los socios, la Presidenta pide al secretario Ad-Hoc que proceda a dar conocimiento de los puntos del orden del día aprobado. El secretario Ad-Hoc, manifiesta que ya se ha procedido a constatar el quórum que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado, debiendo indicarse que se aprueba la agenda, en consecuencia corresponde tratar el Tercer punto del orden del día que dice: Aprobación del Balance de la compañía BOHORQUEZ CARNES CIA. LTDA. e informe de Gerencia. La Presidenta, toma la palabra y manifiesta que todos los documentos relativos al balance se encuentran en conocimiento de los socios y mociona aprobar los mismos, moción que es discutida y aprobada por los socios asistentes, por unanimidad. Posteriormente se solicita al señor Gerente presente su informe. Informe que es presentado y conocido por los socios. Una vez que han sido tratados y acordados todos los puntos del orden del día, la Junta General de Socios **RESUELVE: Uno.- Aprobar el Balance de la compañía BOHORQUEZ CARNES CIA. LTDA. mismo que de forma íntegra, constituye parte de la presente acta.** Por haberse resuelto los puntos acordados, la señorita Presidenta declara un receso para redactar el acta.- A las 09h55 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta la Presidenta, el Gerente y el Secretario Ad-Hoc.

Sra. Maryan Bohórquez Villamarín
Presidenta
Socia



Ingeniero Manuel Bohórquez Tapia
Gerente
Socio

Abg. Mario G. Herrera
Secretario Ad-Hoc